

EL MAGISTERIO CORDOBÉS

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

FRANQUEO CONCERTADO

CÓRDOBA 15 MARZO 1936

Director: LUIS ALONSO BATLLE

Julio Romero de Torres, 15

Toda la correspondencia al Director

Año XIV.—N.º 285

LA HORA DEL MAGISTERIO

En esta vida cada problema tiene su momento, y aunque en los que afectan al Magisterio, por quedar siempre iusulubles, jamás han perdido actualidad, ha habido ocasiones en que las circunstancias se nos mostraron propicias y se dejaron o las dejaron perder, por causas que no vamos a relatar ahora; pero el momento presente se nos figura el más adecuado, para que todos los afanes del Magisterio puedan cristalizar en una realidad próxima; lo importante es, que se sepan aprovechar estos instantes favorables, y no ocurra lo que tantas otras veces, en que la fatalidad ha trocado nuestras ansias legítimas en amargos desengaños.

Hora es ya de que los gobiernos se penetren de que la cultura del pueblo tiene que ser la base de su verdadera democracia, y, de que ésta no puede existir sin que el nivel cultural de los individuos coloque a todos a igual altura, para comprender el mejor concepto de la ciudadanía, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de los deberes, que la misma impone, requisitos indispensables para que la vida de los pueblos se pueda desenvolver en un régimen de libertad y justicia.

Esa capacitación ciudadana ha de salir de la escuela nacional, que es la llamada a ir formando, año tras año, las sucesivas falanges, por eso, el primero y elemental deber de todo gobernante es colocar a la escuela nacional en las debidas condiciones de adecuación para el cometido de sus fines, liberándola de las penurias y de la mediocridad que hoy la agobian, elevándola al rango y a la categoría social, que como institución democrática le corresponden.

Y como no se concibe escuela sin maestro, éste tiene derecho, siquiera sea por elegancia espiritual, a ser considerado como el primer funcionario de la Nación, ya que no existe otro, que realice una función de más alta trascendencia. Paralela a la protección que la escuela debe merecer, está la que también corresponde al maestro, para el que nosotros recabamos y queremos la mayor consideración social; claro es, que toda esa elegancia espiritual a que antes nos referíamos, puede significar bien poco, si al propio tiempo no se valora en cuantía decorosa, proporcionándole una independencia económica, que liberte su espíritu de toda preocupación en su vida y en la de los suyos. En tanto que así no se haga, el Estado creará muchas escuelas y pagará muchos maestros —o se hará la ilusión de que los paga— pero sólo tendrá una legión de funcionarios descontentos, incapacitados espiritualmente por depresión de su ánimo, para el ejercicio de su alta misión social, y no vale querer torcer el impe-

rio de la verdad; a la importancia de la función debe acompañar su reconocimiento, y éste no se satisface con palabras huecas y retumbantes, sino con pesetas.

Cuando en el primer gobierno de la República el Sr. Domingo tuvo el feliz inicio de su vasto plan de reformas, el Magisterio se sintió confortado con su protección, pero después volvió a ser víctima del abandono oficial; hoy que el Sr. Domingo ha retornado y con iguales propósitos, nos parece que hemos estado sumidos en un profundo y largo sueño, y que hemos vuelto a despertar a la vida; damos al olvido las amarguras de tan nefasto interregno, y, la esperanza vuelve a renacer en nosotros. Ya la prueba se ha dado en la «Gaceta», con la creación de cinco mil trescientas plazas escalafonales, que corresponden a la segunda etapa del plan quinquenal del actual Ministro, que hombre de realidades, se dispone a cumplir en toda su integridad, sin necesidad de recurrir a las Cortes, ni de esperar a una nueva obra presupuestaria, pues para ello solo se le ha bastado querer y hacerlo. ¡Buen ejemplo y buena lección para sus predecesores!

Hay todavía mucho que hacer para completar esa reforma, y hay también mucho que meditar, para que la justicia y la equidad presidan la distribución de esos créditos. Que no se olvide nadie, que hay millares y millares de maestros con una mezquina soldada, a los cuales la vida les presenta pavorosos horizontes; por un deber de humanidad —ya que sería en vano quizás invocar el compañerismo— no cabe pensar en la creación de nuevas categorías superiores, mientras existan compañeros en las últimas, que no pueden vivir; mejor vivirá esperando el que cobra más, que aquellos que hoy no pueden vivir cobrando menos; mejor puede hacer el sacrificio de la espera uno de mayor sueldo, que otro de sueldo inferior. Repetimos como al principio: esta es la hora del Magisterio, pero si no puede ser la de todos, procuremos al menos que lo sea de los más necesitados. Con este llamamiento a la comprensión deseamos que en todos se imponga el buen sentido, para que no se dé el triste espectáculo, como en otras ocasiones análogas, de llenar las columnas de los periódicos con escalas y distribuciones caprichosas, que únicamente tienden a beneficiar a sus autores; afortunadamente los actuales rectores del Ministerio nos ofrecen la suprema garantía de que todo ha de salir con justa distribución y cual convenga a los intereses colectivos del Magisterio. A éste solo le incumbe esperar y agradecer.

Los derechos del niño

(Conclusión)

Esas cabecitas débiles y alocadas como mariposas; esas caritas risueñas, donde brillan unos ojos que contemplan con expresión de simpático asombro el tráfigo infernal del vivir; esas pequeñas almas inconsistentes y como turbadas frente a las groserías de la realidad sensible, tienen derecho a todo nuestro amor, a todo nuestro respeto, a la más previsora y tierna tutela educativa.

Debemos hacerles grata una vida que no nos pidieron y que nosotros les dimos más por impulso inconsciente, que por reflexiva y abnegada donación.

Debemos procurar que su infancia sea feliz; enseñarles la verdad con amor, instruirlos deleitándolos; trabajar por hacerlos gradualmente sabios sin que dejen de ser en lo posible niños. ¡Ah si fuera hacedero completar su educación sin herir su santa ingenuidad! ¡Si fuera dable moldearlos de modo que fueran siempre grandes niños con el aliento y la cultura de los hombres!

Debemos redimirlos de todo trabajo penoso; de toda tortura física; darles la ciencia amasada con el juego, y el consejo alternando con la caricia; y castigar con severidad draconiana a todos los miserables que explotan sus gracias, constriñan su desarrollo orgánico o envenenan sus almas vírgenes.

Debemos poner sobre nuestras cabezas a todos éstos infelices degenerados que constituyen la obra muerta del gran navío social, a los expósitos, a los deformes, a los sin nombre; porque el verdadero amor nunca pregunta el origen de las llagas que cura y no se concibe sin una fuerte dosis de caridad.

Yo, como nuestro gran Castelar, no creo que los hijos sean responsables de las faltas de sus padres. Esta afirmación es cruel y antijurídica y por serlo no puede ser cristiana.

El hombre verdaderamente superior siente en sí mismo las inquietudes de la humana especie y se asemeja a Atlante en que lleva todos los dolores del mundo como un fardo enorme sobre sus hombros. Debemos hacer de la vida de los niños un panorama siempre bello y en constante renovación a modo de gran cinematógrafo instructivo y pintoresco.

Ya llegará la hora de que el niño aprenda para su mal todas las iniquidades y corrupciones que forman la trama del vivir, y conozca el dolo, el fraude y la impostura, y sienta el rencor y la envidia, y contemple, entre dolorido y asqueado, la perversidad de nuestras felinas luchas, y quede como aterida y desorientada su pobre alma al tocar de cerca nuestra dureza moral y feroz egoísmo.

Interin llega ese día aciago, el niño debe ser dichoso. El triunfo de la civilización moral será conseguir que no haya un solo niño hambriento o triste y que todos rían. Esa bendita risa de los niños sería la recompensa mejor a la benéfica tutela de una sociedad generosa. Digamos con el gran poeta inglés: ¡Qué hermosos son los niños! ¡Lástima que lleguen a hombres!

PASCUAL SANTACRUZ

LLEGÓ LA HORA

EN POS DE UN HOMENAJE

ENVIO, a todas las Asociaciones del Magisterio.

El júbilo experimentado por el Magisterio nacional ante el retorno de D. Marcelino Domingo al Ministerio de Instrucción pública, caso que no tiene precedentes, como no sea cuando el conde de Romanones convirtió los haberes del maestro en obligación del Estado, ha tomado carne y sangre de vida palpante y tangible con la nueva mejora que prepara a la clase apenas ha comenzado su actuación ministerial. Cinco mil trescientas escuelas creadas este año y otras cinco mil para el año próximo, todas ellas en el sueldo medio de cinco mil pesetas, según las informaciones periodísticas, supone, no un paso de gigante, sino el paso definitivo para que quede resuelto lisonjeramente nuestro problema económico, por el que tanto venimos suspirando.

Ahora, como antes, y el año próximo, muchos miles de maestros lograrán un notable avance en su situación escalafonal, y en plazo breve, si Marcelino Domingo dispone de tiempo y mimbres, será un hecho la alta jerarquía que nos otorga la Constitución de la República.

Ante este fenómeno de renovación y de dignificación, cuya importancia para nosotros consiste en que no es un programa de partido, aunque un partido se identifique con él, sino la vocación acrisolada y firme de quien ha vivido la escuela y las inquietudes del maestro, el Magisterio ha de comportarse de modo que se haga merecedor de tal ministro y de la justicia que éste le hace. Ya, cuando las mejoras de 1931, lancé mi voz a los cuatro vientos clamando un homenaje que respondiera a nuestra gratitud y a los méritos que ante ella había contraído nuestro benefactor. Nadie me escuchó. No debió importar el humilde origen de la iniciativa, sino su justicia y su oportunidad, y sólo una lamentable apatía pudo dejar incumplido el deber más eminente del corazón humano. Ahora quiero aprovechar el tiempo, buscando valedores que recojan y amparen mi voz y la difundan por ámbitos más propicios. A todas las Asociaciones, pues, van estas líneas, a la Na-

cional, a la Confederación, a los Trabajadores de la Enseñanza, a cualquiera otra cuya existencia yo desconozca y tenga personalidad para formar parte del conjunto, pues de lo que se trata es de reunir la mayor suma de voluntades —la unanimidad es aquí obligada— con olvido de partidismos y de ideologías, ya que para agradecer y manifestar la gratitud no hay más que una ideología y un partidismo: honrarnos a nosotros mismos al conceder lo más selecto de nuestro espíritu.

El homenaje hay que hacerlo. ¿Cómo? De un modo que sea ejemplar y aleccionador. Homenaje que sea más para las generaciones futuras que para las presentes. La virtualidad de las obras humanas consiste en la huella que dejan. Y a nosotros nos interesa, por nuestro propio decoro, que la nuestra deje también una estela permanente de luz y de enseñanza.

Sin perjuicio de las necesarias rectificaciones, se me ocurre esto: Cada uno de los maestros que ascendimos el año 31 y los que asciendan ahora, debemos aportar la cantidad de 20 pesetas y 5 los del segundo Escalafón que pasaron a 3.000 pesetas. Del total obtenido se invertirá lo necesario para un album, cuya cubierta, de plata repujada, ostentará en relieve el busto de Marcelino Domingo, entre alegorías de la enseñanza y otros primores ornamentales; una cartela contendrá la siguiente o parecida inscripción: «El Magisterio nacional, a su benemérito ministro D. Marcelino Domingo». La primera hoja del album será un pergamino en que conste el mensaje de gratitud y en las demás hojas firmarán todos los maestros de España, ascendidos y no ascendidos, hojas que serán enviadas a las Asociaciones provinciales y por estas a los presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza, para que, recogidas las firmas, regresen por el mismo camino a Madrid, a fin de encuadernarlas para su entrega solemne al interesado el día que se fijara.

El resto de la suscripción constituirá un capital, invertido en fondos públicos, y con su renta se aumentaría la pensión hasta 5.000 pesetas al mayor número posible de maestros jubilados posteriormente, atendiendo con preferencia a los que tengan menor pensión y dentro de ella a los más necesitados, extremos que se justificarán debidamente. Los maestros consortes se considerarán como una sola pensión. Esta se llamará «Pensión Marcelino Domingo» y al frente de ella habrá un Patronato integrado así: Presidente nato y vitalicio, D. Marcelino Domingo; vicepresidente, el Director general de primera enseñanza; vocales, el Presidente del Consejo nacional de Cultura, el inspector jefe de primera enseñanza de Madrid y el maestro residente en Madrid con número más bajo en el Escalafón, que actuará de secretario. Las Asociaciones designarán de su seno un individuo para constituir la Comisión organizadora del homenaje.

Al mismo tiempo que se reparten las hojas del album para su firma se repartirán otras con igual objeto, que acompañarán a una petición dirigida al Gobierno para que otorgue a Marcelino Domingo el título de *Ciudadano de honor*, que parece ser la mayor distinción de la República.

Una vez que las Asociaciones hagan suya la iniciativa del homenaje y se

ponga en camino de realización, la suscripción se hará efectiva por los Habilitados sin más indicaciones al liquidar las primeras diferencias de sueldo de los ascendidos, entendiéndose que el descuento es forzoso, salvo el caso de los maestros que lo aceptaran y que lo comunicaría así a los Habilitados. El silencio de los demás, se entendería como autorización tácita.

El descuento se haría lo mismo a los ascendidos ahora como a los que sin ascender de momento lo hicieron el año 31. La Comisión organizadora facilitaría a los Habilitados la lista de unos y otros. La *Gaceta* es, para este caso, la mejor fuente de información.

Claro es que a esta suscripción pueden acudir también los maestros no ascendidos ni antes ni ahora, no sólo como identificación con la clase, sino en señal de satisfacción por las futuras mejoras que les alcancen en virtud de las actuales.

Con estas líneas sale de mí la idea y queda en manos de las Asociaciones. Yo me aparto a la humildad de mi rincón provinciano como un simple cooperador, confiando en que el encargo será recibido con la solemnidad que al decoro de todos corresponde.

FRANCISCO ARIAS ABAD

Andújar (Jaén)

(Se ruega la reproducción a toda la Prensa que quiera hacerlo).

LAS SESIONES INFANTILES EN LA E. A. J. 24 (Radio Córdoba)

Vienen siendo realmente interesantes las sesiones que todos los jueves, a las seis y media de la tarde, dedica la Emisora cordobesa a los niños, por la variedad de asuntos que suelen desarrollarse, y por los distinguidos compañeros que vienen colaborando a su mejor éxito.

Entre los asuntos que han servido de base para alguna de estas sesiones, podemos recordar, el «folklore», españoles célebres (Góngora, Lope de Vega, etc.) Abisinia, el Guadalquivir, la Navidad, los Reyes Magos, el Invierno, «Los tres cerditos», dramatizaciones, canciones clásicas, recitados selectos de poesía infantil, conmemoraciones (Costa, Cajal) cuentos y narraciones de autores ilustres (Juan Ramón Jiménez, Rabindranath Tagore, Grimm, Andersen, Basile...).

Han tomado parte, ya con su personal aportación, ya con la de sus alumnos los compañeros don Eduardo Garijo, don Joaquín Raposo, don Fernando Saumartin, doña Rosario del Riego, doña Marina Molina, doña Ana Álvarez, doña Isabel Alonso, doña Coronado Blanco, doña Dolores Martínez, don Manuel Camacho, don Manuel Montero, doña Concepción Cortés, don Juan Ugart, don Antonio Villatoro, don Francisco Carmona, don Luis Rodríguez, doña Josefa García Calero, don Manuel Fernández Ramos, don Miguel Martínez Requena y otros.

Todas las sesiones han resultado pues muy lucidas, distinguiéndose el Grupo Colón, Escuela de Párvulos número 1 (San Pablo), aneja a la Normal, Paseo de la Rivera, Grupo López Diéguez, Grupo Romero de Torres, y la Escuela de niñas de Almodóvar del Río, que dirige doña Claudia Soto Morán.

Hemos de citar con elogios el último Concurso organizado por dicha Emisora

sobre invención poética, cuyo reparto de diplomas se realizó recientemente, y que dió lugar a una sesión muy agradable en la que los niños premiados leyeron sus composiciones.

Recomendamos a nuestros compañeros sigan con interés estas sesiones, en la inteligencia de que cualquier compañero o compañera que desee encargarse de la preparación de alguna de ellas, de acuerdo con el animador de las mismas, puede dirigirse al Director de este periódico, en la seguridad de que será satisfecho su deseo.

EL FOLKLORE EN LA ESCUELA PRIMARIA

Desde que las puertas de la escuela se abrieron a los soplos de la vida y el arte, deshechas las fieras pintadas en sus muros, rotas palmetas y alfabetos, acallados sonos monótonos, desautorizada la rutina, exaltado el valor humano, el niño se sumergió en su ambiente y la tuvo como cosa accesible, y hasta propia.

Continuaba la clase así, en cierto modo, el plan de su diaria actividad de niño militante, sazónada con sales muy gustosas. No se oponía sino a lo desvalorizado y ruín.

Conocer el tesoro emotivo que la tradición estética nacional pone a su alcance, me parece labor muy señalada para un maestro. Sabemos que el alma popular conserva en sus entresijos más ocultos las puras esencias infantiles: por eso, ante el panorama folklórico familiar, la posición debe ser todo lo amplia que lo permita el gusto depurado, sin limitaciones interesadas.

Ciertamente, no es para todos esta labor selectiva que exige dotes especiales de cultura y sensibilidad. Cabe siempre recurrir a las obras de los doctos y seguir a la zaga de los inspirados. Todo, antes que renunciar a la maravillosa herencia que, a cántaros, nos llueve desde los suaves cielos del folklore.

Por fortuna, nos referimos a este aspecto tan sugestivo de la obra educativa cuando se inicia un florecimiento bibliográfico favorable al tema en cuestión, del que quiere ser un reflejo el sobrio catálogo que, a manera de cometa lanzado al aire por un chico, remata el pobre artificio de estas líneas.

Esta facilidad para la consulta corre pareja, naturalmente, con la difusibilidad en nuestros centros escolares de diversos ecos de esa divina voz anónima.

Los institutos escuelas, las escuelas modelo y de ensayo, reponiendo ciclos platónicos, dieron el ejemplo. Removieron fibras sensibles los coros académicos, los orfeones nacidos bajo la batuta de los Longueras, los Benedito, los Guri-di, los Boronat... Cursillos profesionales y de verano, Misiones Pedagógicas...

Hoy, el folklore, se filtra, como vena de agua muy sabrosa, por entre la piedra dura de la escuela rural, antes aislada de las vibraciones de la gracia y del espíritu.

Las canciones didácticas queman hoy sus alas de mosquito en esta llama eterna. Nuestros escolares son reeducados en el culto de la melodía popular, que así se rejuvenece y exalta, evitándose al mismo tiempo, su disolución en el agua negra del olvido.

Esto es trascendente, si se considera que el folklore es la cantera inagotable de la belleza inspiradora. Lo que perdura a través de todas las vicisitudes, es porque contiene una eficacia preservativa. Así lo han comprendido muchos genios. Volver las espaldas al folklore, es no mirar al sol. El folklore es la sal del arte. Pero antes que los eruditos recogieran esa mies de oro, el pueblo había engastado sus gemas creadoras en la tradición, como en un camafeo.

Puede proveer a la escuela, en primer lugar, el «folklore» de las canciones que dan carácter a cada grupo étnico o regional, sin que deba desdeñarse la danza típica, tantas veces su obligado complemento, y a fé que es abundante la vena líquida que nos permitirá llenar el vaso de nuestra elección hasta los bordes.

Existen canciones arcaicas, medievales, y de nuestra edad dorada de las letras que, dejando a un lado la melodía, pueden ser objeto de recitación. Diremos, de paso, que hay tanto folklore incrustado en Timoneda, Valdivielso, Gil Vicente, Góngora, Lope, Tirso... como en nuestros actuales García Lorca, Alberti, del Valle, Rodríguez Casona, Buendía... que acudir a ellos es, en cierto modo, entregarse a la lírica popular de la que son, aparte de los primores de su númen, eco fidedigno.

Nuestra época no es tan pródiga en motivos folklóricos como las pasadas. Músicos y poetas abusan de esas vitrinas de papel, archivadoras de sus cantos. La musa, maquillada, conoce los secretos del tocador, y usa de artificiosos afeites que, en vez de aumentar, ocultan su frescura. Reconozcamos que algunos saben pulsar muy bien la cuerda misteriosa y la imposibilidad de señalar normas a lo inefable.

Antes, el pueblo incorporaba a los creadores de arte en sus bolsas de valores estéticos. No interpretaban éstos su estado subjetivo sino en relación con el mandato común, al fin y al cabo, voz celeste. Así nacían las canciones de amores, de boda, de gala, de natalicio, de parabién, de carnaval, de navidades; las serenatas y alboradas; los cantares de amiga, de siesta, de bargueros, de pastores, de siega, de vendimia, de arada; los cantares «jondos», los pregones, las plegarias, los villancicos en gran parte confiados a la diligencia de la tradición oral, y de los que tan elocuentes muestras guarda la vieja dramática española.

Fuente de emociones épico físicas constituye nuestro Romancero popular —Iliada hispánica—. Instalarse en su selva espesa, constelada de frutos y perfumes, inflamada de sonoridades, regada de aguas y reflejos, es tomar posesión de un nuevo mundo, pleno de promesas.

Pero el romance es visión en general, ingenua, primitiva, sin complicaciones ideológicas ni metafísicas: literatura de espíritu joven. Descartados los temas licenciosos, los romances constituyen un primoroso juego lírico que los muchachos comprenden bien, y se asimilan. Felicitémonos porque en esta hora haya poetas que acudan al huerto ejemplar y gusten sus frutos, porque esta genuina expresión del alma popular es, con la copla y el villancico, lo que Cejador ha denominado «la verdadera poesía castellana».

En Canciones y Romanceros, se hallará el odorífero licor de nuestra lírica popular. En el Refranero, alto y copioso, entre galas de bien decir, normas de experiencia. De su valor literario dice mucho la distinción de que le hace objeto nuestro Príncipe de las Letras. Todos sabemos que el Quijote es mina de refranes.

Especializando, diremos que el folklore decididamente infantil, el que se refiere a las actividades lúdicas de los pequeños, es asimismo abundante, y permite llevar a cabo la indispensable selección, pues hay que distinguir entre lo chabacano desechable y lo ejemplar, ya que el maestro debe atender a afianzar lo verdaderamente valioso, lo más digno de eternidad.

Existe verdadera profusión de nanas, coros, danzas, rondas, juegos y adivinanzas, cuyas particularizaciones nos llevarían más lejos de nuestro propósito.

Contribuir a que este tesoro cultural alcance amplia difusión, es perfilar, en cierto modo, nuestra personalidad de español y nuestra capacidad humana.

Limitar esta difusión, a lo mejor es contribuir al fomento del buen gusto y educar la sensibilidad estética.

El triunfo del folklore en las escuelas es uno de los aspectos más graciosos y

eficaces de la efectiva soberanía de la democracia y del amor al niño.

R. OLIVARES FIGUEROA

BIBLIOGRAFÍA

FOLKLORE PURO

Francisco Rodríguez Marín, «La copla» Madrid 1910, y «Cantos populares españoles» Madrid 1893, de la Revista de archivos.

«Folklore. Biblioteca de las tradiciones populares españolas». Doctor Antonio Machado Alvarez, Sevilla, Guichot y Compañía. Editores 1888. Cinco tomos.

Elena Fortun y María Rodrigo, «Canciones infantiles», Aguilar, Madrid 1935.

Martín Alonso, S. I. «Las coplas de la infancia. Contribución al estudio del folklore castellano». En la revista «Estudios», número 238 Buenos Aires, 1931.

M. Menéndez Pelayo, «Romances españoles», B. C. Clas. E-p. Hernando. Madrid 1898.

E. Sánchez Rueda «Acertijos y adivinanzas infantiles». 4 tomos. Sociedad Gral. Española de librería Madrid 1923.

Wolff «Primavera y flor de romances». B. C. Clas. E-p. Madrid. Hernando. 1895.

R. Menéndez Pidal. «Flor nueva de romances viejos». Madrid. 1933. 2ª edición.

Luis Santullano. «Romancero español». Aguilar. Madrid. 1931.

Cristóbal de Castro. «El Romancero». Selección publicada en el número 214 de «La novela corta». Febrero 1920. Edición popular.

Fernando Llorca. «Lo que cantan los niños». Prometeo. Valencia. 1931. 4ª edición.

Rufino Blanco. «Los refranes del Quijote». Madrid. 1922

Francisco Rodríguez Marín. «30.000 refranes». Madrid. 1935.

FOLKLORE PURO Y GLOSADO

Julio Cejador y Franca. «La verdadera poesía castellana. Floresta de la antigua lírica popular». 9 tomos y un índice. Madrid. Tip. de la Rev. de Arch. Bibl. y Mus. 1921 a 1930.

P. Heriquez Ureña. «La verificación española irregular». Publicaciones. Revista de Filología Española. Madrid. 1933.

FOLKLORE GLOSADO

Carlos María de Vallejo, «Los maduros de San Juan». Glosario de rondas y canciones infantiles. Col. «Isla». Cádiz, 1932.

POESIA CON INSPIRACIONES

FOLKLÓRICAS

«Clásicos castellanos», Lope de Vega, Poesías líricas. Edición Montesinos. Madrid. La Lectura. 1926.

R. Academia de Córdoba. «Versos de Góngora». Córdoba 1927. Edición Priego.

Adriano del Valle, «Primavera prorrátil». París 1934.

Rafael Alberti, «Marinero en tierra». Biblioteca Nueva. Madrid 1925.

Alejandro R. Casona, «La flauta del sapo». Edic. privada Valle de Arán 1920.

Federico García Lorca, «Canciones». Rev. de Occidente. Madrid 1929.

Fernando Villalón, «Andalucía la baja». Ed. Reus. Madrid 1927.

Rogelio Buendía, «Guía de jardines». Colección. Papel de Aleluyas. Huelva 1928.

Agustín de Foxá, «La niña del caracol». Ediciones «Héroe». Madrid 1933.

HACIA LA META DE LA NACIONAL

CELO SOCIETARIO

Se ha establecido un verdadero «record» en nuestras Asociaciones provinciales y locales, desplegando cual más el celo societario con plausible emulación. Hay partido en que solo quedan por asociar cuatro maestros, de los cuales, sólo uno es propietario y los otros tres, interinos. Si esto ocurriera en todos los pueblos de España, la Asociación Nacional del Magisterio Primario sería inmovible y podría realizar una magna obra parecida a los clásicos trabajos de Hércules.

Este enorme despliegue de celo societario va cuajando en éxito rotundo de ingreso de nuevos miembros en la Nacional. Y estamos ordenando en una nómina honorífica estas actividades societarias para presentarla como ejemplo en la próxima Asamblea. Por ahora, van a la cabeza algunas provincias del litoral mediterráneo, que han conseguido con su intensa propaganda un aumento extraordinario de nuevos asociados.

De seguir este ritmo, podremos contar en abril con un insospechado número de socios cotizantes, que dará un refuerzo material a los ingresos y otro refuerzo mucho mayor de orden moral, cuyo valor es incalculable.

Con el anterior recorte transcrito ofrecemos a todos los compañeros el ejemplo de otras provincias, muy digno de imitar. En las actuales circunstancias es de una absoluta necesidad agruparse y buscar el contacto de todos los profesionales, para perseguir el fin general de nuestro bienestar, que a todos los maestros debe unirnos, despreciando antagonismos y miserias personales, que deben olvidarse en aras de algo más importante, que a todos nos debe interesar.

Hoy no hay otra Asociación que ofrezca mejores garantías en la defensa de nuestro interés colectivo, que la Nacional, reconocido así hasta en las altas esferas, donde se cuajan y regulan los diferentes problemas vitales para el magisterio y la escuela nacional. Es deber de todo maestro venir al seno de la Asociación Nacional, para cooperar a su vida y prestar ayuda a la gran cruzada que en favor y defensa nuestra viene realizando.

Maestros cordobeses: la Asociación Nacional os llama. Venid a ella imitando el ejemplo que ofrecen otras provincias.

Un número extraordinario de «El Ideal del Magisterio»

Como final del homenaje que la Confederación Nacional de Maestros ha tributado a su Tesorero Perpétuo, don Ladislao Santos, nuestro distinguido colega «El Ideal del Magisterio» ha publicado un hermoso número extraordinario dedicado por completo a dicho educador y paladín de la causa de la Escuela. En primer término aparecen algunas notas biográficas del homenajeado, por Martínez Page, y después trabajos encomiásticos, juzgando la obra de Santos en sus múltiples aspectos, de Palau Casellas, Riera Vidal, Alfaro Arpa, Martos Rodríguez, Hernando Borreguero, To-

más Arjona, Fernández Esteban, Calle de Casado, Sofío López, Andrés Casado, Aniceto de la Mota, Cañizares Vicente, Juan Llorca, Vicente Calvo, Ortega Lara, Alvaro Maté, Pablo González, María del Rosario Martínez Lomas, Evencio Sánchez, Guillermo O. López, Mateo Martínez, Lafuente Lozano, Antonio Vista, Roca García, Sueiro Danza, Galo Montalvo, Arturo Martín, Manuel Martí, Jiménez Navarro, Félix de Mora Granados, Felicitísimo Jiménez, Anselmo Sánchez, Joaquín Saurina, Figa Oliu, Vicente Gutiérrez, José Villalba, Julio Nogueira, Martínez Castro, Juan Romero, Agustín Cazador y Juan Lago.

Como complemento lleva ese número gran profusión de fotograbados, apareciendo en primera plana don Ladislao Santos, acompañado de su distinguida esposa doña Flora Serrano.

En resumen: un nuevo alarde periodístico de «El Ideal del Magisterio» por su contenido, finalidad y presentación, por lo que le felicitamos, y muy especialmente a su director señor Martínez Page.

El Carnet de asociado

Ya están a la firma del Sr. Director General los carnets de afiliados a la Asociación Nacional; según nos comunican son de lujosa presentación y llevan estampada la Orden Ministerial, concediendo entrada gratuita a los poseedores en todos los museos y monumentos nacionales.

Los asociados que los deseen habrán de enviar dos fotografías del tamaño apropiado, escribiendo en el reverso de las mismas el nombre y localidad de su residencia, así como deberán enviarnos una orden para el Sr. Habilitado, de descuento de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, valor del referido carnet.

Todo pueden remitirlo al Sr. Presidente de la Asociación Provincial, Barroso 5, 2ª, expresando con absoluta claridad los datos, con el fin de evitar errores.

Creemos necesario advertir, que solo tendrán derecho al carnet los maestros que sean asociados a la Nacional.

NOTICIAS VARIAS

Cese

Ha cesado en la Escuela de párvulos de Bujalance, la interina doña Blanca Usano Jiménez.

Casa-habitación

La reclamación entablada por D. Alfonso Rodríguez Moreno, de Fuente Obajuna, ha sido remitida por la Dirección general para que informe el Ayuntamiento y el Consejo Provincial

Jubilaciones

D. José Cabanillas Rojo, Maestro de Peñalosa (Fuente Palmera), y doña Josefa Valdivia Castro, de Cabra, cesan por jubilación y remite su expediente de jubilación don Juan Marín Morales, de Aguilar.

Posesión

Se ha posesionado de la Escuela de párvulos número 2 de Bujalance, doña Carmen Arévalo Mateos.

El Escalafón

Siendo de actualidad este documento e interesante con la creación de 5.300 plazas, anotamos las categorías y sus números en este momento.

- 1.ª categoría con 10.000 pesetas 10 plazas.
- 2.ª categoría con 9.000 pesetas 100 plazas.
- 3.ª categoría con 8.000 pesetas 500 plazas.
- 4.ª categoría con 7.000 pesetas 850 plazas.
- 5.ª categoría con 6.000 pesetas 1.500 plazas.
- 6.ª categoría con 5.000 pesetas 3.000 plazas.
- 7.ª categoría con 4.000 pesetas 17.982 plazas.
- 8.ª categoría con 3.000 pesetas 22.600 plazas.

Conferencia

Nuestro querido compañero el Sr. Olivares Figueroa, siguiendo el plan de conferencias que se ha trazado, a fin de dar a conocer sus investigaciones sobre literatura infantil aplicada a la escuela, ha leído recientemente en la Sociedad Económica de Málaga, un trabajo muy documentado sobre «Concepto y fuentes de la Poesía Infantil», por el que ha sido muy felicitado.

De Cursillos

Por las manifestaciones de los señores Ministro y Director general, es un hecho la convocatoria de los cursillos para la provisión de escuelas, siendo posible que dicha convocatoria se haga en el presente mes.

Falta ahora pedir que los Maestros-jueces sean en mayor proporción que hasta ahora y que los aprobados hijos de Maestros no consuman plaza.

Probablemente los ejercicios serán a base de un cuestionario y constarán de las siguientes partes, que serán escritas:

- 1.ª Pedagogía.
 - 2.ª Problemas.
 - 3.ª Geografía.
 - 4.ª Historia.
 - 5.ª Un ejercicio práctico. Estas partes serán la selección
 - y 6.ª Una más de práctica agregados a las Escuelas de la capital.
- Se calculan que serán 6.000 plazas.

Corrida de escalas

En la correspondiente al mes de Enero último ascienden:

MAESTROS

- A 10.000 pesetas ninguno.
- A 9.000 pesetas ninguno.
- A 8.000 pesetas hasta el número 361 Sr. Herrero, de Oviedo.
- A 7.000 pesetas hasta el número 891 Sr. Rigual, de Barcelona.
- A 6.000 pesetas hasta el número 1.678 Sr. Romero, de Sevilla.
- A 5.000 pesetas hasta el número 3.265 Sr. Díaz, de Murcia.
- A 4.000 pesetas hasta el número 13.093 Sr. Ferriz, de Lugo.

MAESTRAS

- A 10.000 pesetas ninguna.
- A 9.000 pesetas hasta el número 64 Sra. Paraiso, de Zaragoza.
- A 8.000 pesetas hasta el número 349 Sra. Serrano, de Madrid.
- A 7.000 pesetas hasta el número 899 Sra. Gutiérrez, de Valencia.
- A 6.000 pesetas hasta el número 1.721 Sra. Martín, de Sevilla.
- A 5.000 pesetas hasta el número 3.298 Sra. Cantero, de Burgos.
- A 4.000 pesetas hasta el número 11.721 Sra. Sabaté.
- Reingresados: En 4.000 pesetas el número 6.501 bis, Sr. Velasco y Sr. Iglesias, número 1.212.

Fallecimiento

Ha fallecido doña Josefa del Caño Orteg, Maestra interina de Almedinilla. Enviarnos nuestro pésame a su familia.

Patronato de Becas

El Patronato provincial ha quedado constituido por D. Antonio Gil Muñiz como presidente y los Sres. D. Rafael Navarro Martín, D. Perfecto García Conejo, D. Félix Infante, D. Cristino Fernández Villegas, D. Vicente Orti Belmonte y D. José Coello.

Nombramiento de interinos

Por la Junta de Autoridades han sido nombrados:

D. Juan Adolfo Ariza González, para Benamejil.

D. Vicente Uñoz Carrasco, para Montoro.

D. Juan Arroyo Rubio, para Castro del Río.

D.ª Emerenciana Sevilla Casamayo, para Piconcillo.

D.ª Concepción Arjona Soto, para Guijarrosa.

D.ª Consuelo Sampere González, para Priego.

D.ª Carmen Atanet Borrego, para Zamorano.

D.ª Elisa Seguí Martínez, para Cardencho.

D.ª Teresa Aumente Pérez, para el Guijo.

Señor Maestro: Se le recomienda y ruega que cuando precise un flexible, gorra, boina o arreglar su sombrero viejo, tenga presente a

PADILLA CRESPO

que por la baratura que vende los artículos y por ser colaborador nuestro, debe ser preferido en nuestras compras.

Este acreditado sombrerero vive en Córdoba en la calle Gondomar, número 11. Teléfono 2845.

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - GERONA-MADRID

OBRAS NUEVAS

AGOSTO DE 1935

Ejercicios de lenguaje, grados elemental, medio y superior, por D. Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º—Toda la labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7'50 ptas.

Ciudadanía, por D. Alejandro Manzanares.—Ilustraciones de J. Narro.—Excelente libro de lectura 160 pág.—Impreso a dos colores—Encuadernación magnífica.—Precio 20 ptas. docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 ptas.)

Siluetas ejemplares: Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard.—Por D.ª María Luz Morales.—Ilustraciones de J. Narro, Libro estimulante y atrayente por demás. 160 pág.—Grabados en colores.—Hermosa cubierta litografiada. Precio, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra 1'25 ptas.)

Los Grandes caracteres: Carlomagno, Almanzor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I.—Por D. José Poch Noguera.—Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres.—Grabados en colores. Precio, 22 pesetas docena (ejemplar de muestra, 1'25 ptas.)

Sentimientos, por D. José Briones.—Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas.—Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 ptas. docena (ejemplar de muestra, 1'25 ptas.)

Lectura Expresiva, (Antología) ordenada y seleccionada por D. José M.ª Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio, 22 ptas. docena

Abisinia.—Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país.—Con gráficos y grabados.—Ejemplar, 1'75 ptas. (se publicará a mediados de septiembre).

Ejercicios y problemas de Moral, por D. Antonio Fernández Rodríguez.—Ejemplar, ilustrado, 1'25 ptas.—Docena de cuadernos, 13'50 ptas. (ejemplar de muestra, 0'75 ptas.)

BIBLIOTECA DE PEDAGOGIA MODERNA

Volumen VII. **Trabajos Manuales-Metodología**, por D.ª Teresa Recas. 100 pág. con profusión de ilustraciones y 4 tricomías.—Precio, 3 ptas. ejemplar.

Volumen VIII. **El Método de Proyectos**, por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 pág. Precio. 2'25 ptas.

OBRAS DE PUBLICACION RECIENTE

Tercer Libro, por J. Pla Cargol. Docena 22 ptas.—**Enciclopedia cíclico-pedagógica G.ª Sup.** Docena 58 ptas.—**La Senda**, nueva edición, mejorada, por D. J. Salvador Artiga. Ejemplar 7'50 ptas.—**Ejercicios de contabilidad**, por Ricardo Girbau Estrada.—Ejemplar 6 ptas.—**Orientaciones**, por D. Virgilio Pérez Hernández.—**El Fénix de los Ingenios**, por N. de la Selva.

Biblioteca de Pedagogía Moderna: Volumen V Consultorios Pedagógicos, por D. Augusto Vidal Roget.—Volumen VI. **Psicología y Pedagogía Experimentales**, por D. Severiano Resa Pascual.

OBRAS EN PRENSA

Lectura activa.—*«La lectura por la comprensión y la acción»* traducción del inglés por D. José M.ª Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza.

Examen de la Inteligencia en los niños, por el Dr. F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Colección de Frisos *«Los grandes continentes»*, reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.ª Barranechea.—Precio en papel, 7'50 ptas.; en cartón o tela sin molduras, 15'50 ptas.; en tela y molduras, 20 ptas.

Imprenta Escolar D. C. P.—Perfectísima máquina de imprimir sistema Minerva, con tintaje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las escuelas. Equipo completo 475 ptas.

ROGAMOS

a los Sres. Maestros nos hagan todos sus pedidos en los impresos que para tal fin enviamos con frecuencia, pues cuando vienen en papel diferente no pueden despacharse con la debida rapidez.

ROGELIO LUQUE

LIBRERÍA - IMPRENTA - PAPELERÍA

SURTIDO COMPLETO

PRECIOS ALAMBICADOS

COBROS POR EL HABILITADO

Gondomar, 17

CÓRDOBA

Baldomero Sampedro

Almacenes de Tejidos y Novedades

“LA EXPOSICION”

O'DONNELL, 7

TELÉFONO 28720

Confecciones PARÍS

TRAJES Y

ABRIGOS

SISTEMA STANDARD

GRAN SASTRERÍA

Y CAMISERÍA

O'DONNELL, 10 Y 12

SEVILLA

NOTA IMPORTANTE:

Estas Casas han establecido, desde primero de este año, un sistema de venta a plazos, para los Maestros y Maestras, exclusivamente, a pagar en seis mensualidades.

Para toda clase de informes dirigirse a su representante:

EMILIO TUÑÓN

Ambrosio de Morales, 14, 2.ª derecha
CÓRDOBA